

Guayaquil, 27 de junio de 2014

Señora
HANNELORE MARÍA SCHMID AYALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía **QUICK CARGO COURIER QUICARCOSA S. A.**, ha sido elegida usted como **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

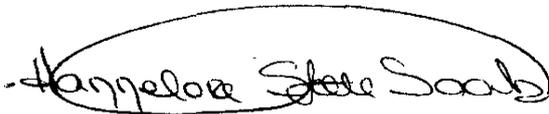
Sus atribuciones constan en el Estatuto de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil, **ABOGADA MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN**, el día 27 de junio de 2014.

Muy atentamente,

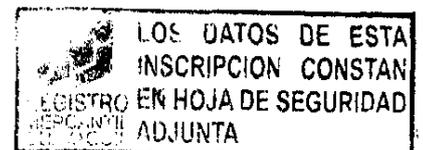

JUANA ADUM CHEDRAUI
ACCIONISTA FUNDADORA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **QUICK CARGO COURIER QUICARCOSA S. A.**, para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 27 de junio de 2014



HANNELORE MARÍA SCHMID AYALA
PRESIDENTE
C. C. # 0908899164



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.775
FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:14:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintitres de Julio del dos mil catorce queda inscrito: **1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: QUICK CARGO COURIER QUICARCOSA S.A., de fojas 68.269 a 68.293, Registro Mercantil número 2.664. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía QUICK CARGO COURIER QUICARCOSA S.A., a favor de JUANA ADUM CHEDRAUI, de fojas 29.945 a 29.947, Registro de Nombramientos número 9.678.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía QUICK CARGO COURIER QUICARCOSA S.A., a favor de HANNELORE MARIA SCHMID AYALA, de fojas 29.948 a 29.950, Registro de Nombramientos número 9.679.-**

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 28 de julio de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: *Dr*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0882683